



República de Honduras  
Municipalidad  
**SAN ANTONIO DEL NORTE**  
DEPARTAMENTO DE LA PAZ  
Cel.8837-4741  
Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidadhn.info



## CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal **CERTIFICA**: que en el Libro de Actas y Acuerdos Municipales correspondiente al año 2022, se encuentra el **Acta No. 22** que literalmente dice: En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los veintinueve días del mes de Julio del año dos mil Veintidós, siendo las 2:25 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria, presidio la sesión el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesvia Lourdes Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta, Regidora Primera; Abog. Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta; ante la Secretaria que da fe se aprobó el **punto de acta No. 5** que literalmente dice: Se dio lectura al Manual de Cargos y Funciones de la Municipalidad y después de haber analizado y discutido dicho manual se dio por aprobado por unanimidad el Manual de Cargos y Funciones de la Municipalidad. Firma y Sello, Eulalio Maldonado Moreno; Firma y Sello, Lesvia Lourdes Maldonado, Vice Alcaldesa; Firma, Licda. Jessica Sarai Acosta, Regidora Primera; Firma, Abog. Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Firma, Lic. Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero; Firma: Licda. Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta; Firma y Sello, Thania Sarai Alvarado Mejía, Secretaria Municipal.

Es conforme con su original.

San Antonio del Norte, La Paz, 05 de Septiembre del 2023.

  
Thania Sarai Alvarado Mejía  
Secretaria Municipal